

se aumenten las dificultades a la confabulación de
 uno, como que es inferir del particular al universal.
 Los pactos y el sigilo a quatro individuos son a los ve
 ocho como los diez y seis son a los de treinta y dos;
 cuya verdad es indisputable en aritmetica pero en mo-
 ral no hay conclusion mas falsa.

Daré aun mas razones en favor de mi opi-
 nion pero enred tanto no de crea que mi pluma se dirija
 a probar que la decadencia q. se experimenta en las
 rentas de la Corona proviene de que los empleados
 en ellas o son en numero excesivo o carecen de las circun-
 stancias q. arriba he citado. Atento es este buen agente
 del encargo que se me ha hecho y librense Dios a
 que mi pequenez se arroja a hablar de un negocio
 en que debe entender exclusivamente la sabiduria del
 Gobierno, a quien respeto quanto es posible. Sin embargo
 como incidencia de mi comision no tengo reparo en de-
 cir francamente que si se pudiese combinar con la
 buena direccion, manejo y recaudacion de los Reales
 haberes un numero poco crecido de empleados se dara un
 paso importante hacia la regeneracion; lo que justifica
 la experiencia de todos los tiempos y de todos los paises,
 porque los hombres virtuosos que un medio de la ucaer
 de las proporciones de ensenar y de aumentar sus
 comodidades venen a una terrible tentacion (que
 acurienta la probabilidad de conservar el concepto
 a pura y sin embargo de su torpe manejo) no son
 tantos como los que ceden a ella y se aprovechan de